

El uso del móvil en el aula: un modo de expresión

María González Lozoya⁽¹⁾ (*David López Ruiz*⁽²⁾)

(1)(Colegio de Educación Infantil y Primaria Urçi, Águilas). (2) (Universidad de Murcia)

Resumen

Hablar del uso del móvil en el aula siempre ha sonado como poco antipedagógico. Pero claro, todo depende de con qué ojos lo miremos. Nosotros nos hemos propuesto darle una visión educativa, didáctica al uso del móvil. Pretendemos fomentar la competencia de tratamiento de la información y competencia digital pero también otros valores imprescindibles como son la inclusión y el trabajo cooperativo. Todo ello lo hemos aunado en la realización de vídeos mediante el empleo de fotografías tomadas con la cámara de fotos del móvil. Pretendemos proporcionarle a nuestros alumnos una educación adaptada a los tiempos actuales tanto en lo que a modernidad se refiere como en cuanto a optimización de los recursos disponibles.

Objetivos

- Dar a conocer cómo el uso de las fotografías realizadas con el móvil puede ser un medio de expresión e inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Mostrar una experiencia práctica desarrollada en el aula con el fin de que nuestros compañeros también puedan llevarla a la práctica.

Metodología

En la sociedad actual tenemos claro que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) son un complemento fundamental en la educación de nuestros alumnos. Así, si recurrimos a la legislación vigente observamos como tanto en el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria; como en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria; se incluyen ocho competencias básicas necesarias para el aprendizaje de las personas a lo largo de la vida. De entre ellas, nos centramos en la referida al Tratamiento de la información y competencia digital, considerando las TIC como un elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Asimismo, en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), observamos como tanto en la etapa de Educación Primaria (art. 17) como en la etapa de Educación Secundaria (art. 23) se considera un objetivo fundamental el uso de las TIC.

Es cierto que encontramos centros que se encuentran a la última en cuanto a dotación tecnológica se refiere, pero no suele ser lo común y menos en los tiempos que corren. Aun así, no podemos cerrar las puertas a la innovación escudándonos en la frase típica “si tuviera..., podría hacer...”. Es cuestión de echarle imaginación.

Según López y Solano (2011), el 95,7% de los adolescentes poseen teléfono móvil y el 82,8% posee un ordenador personal. Por tanto, ¿por qué, dada la escasez de medios en los centros, no le damos uso a ello?.

Con nuestro trabajo queremos mostrar cómo con el simple uso de las fotos del móvil y el programa de vídeo que viene por defecto en el ordenador “Movie Maker” nuestros alumnos pueden hacer uso de las TIC. Así es un medio, que además de ser sencillo de utilizar, motivador y sobre todo al alcance de todos, les permite expresar cómo se sienten.

Además de ello, promovemos el trabajo en equipo: los alumnos deben decidir sobre qué quieren realizar el vídeo, crear un guión, decidir qué fotografías tienen que realizar para que la unión final de todas dé como resultado el vídeo deseado, realizar las fotografías, evaluar el material obtenido y efectuar las modificaciones oportunas, y combinar las fotografías para montar la película empleando el programa de edición de vídeos “Vídeo Maker”.

Igualmente, fomentamos la inclusión. Todos los alumnos del aula deben participar en el vídeo y al trabajar en equipo promovemos que se ayuden unos a otros. En los vídeos que presentamos aparecen diferentes tipos de alumnado, destacando: una alumna con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual, una alumna que se ha incorporado tardíamente al sistema educativo, una chica procedente de China y algunos alumnos con problemas emocionales (soledad en casa, dificultades en el colegio/instituto, problemas sentimentales).

El desarrollo de nuestra exposición lo llevaremos a cabo del siguiente modo:

- Explicar a los asistentes lo que les vamos a mostrar.
- Presentar un breve PowerPoint en el que explicamos cómo hemos llevado a cabo nuestro trabajo.
- Mostrar los vídeos realizados por los alumnos.
- Exponer las conclusiones obtenidas.

El **material** a emplear sería un PowerPoint de elaboración propia en el que se explicarían los conceptos fundamentales, así como los vídeos elaborados por los alumnos.

Conclusiones y reflexiones

Aunque surgió de forma accidental, con la puesta en práctica de esta metodología nos hemos dado cuenta de cómo esta actividad, además de cumplir los objetivos para los que fue diseñada, ha logrado algo más importante: permitir a los alumnos expresarse. Nuestros alumnos, a través de la fotografía, han abierto sus corazones y han conseguido mostrar sus emociones. Ello ha permitido elaborar vídeos reales, donde se han dejado al descubierto sentimientos como la amistad, el amor, la soledad.

Igualmente, ha sido un modo de lograr la inclusión total en el aula y de fomentar el trabajo cooperativo. Los alumnos con necesidades educativas especiales o que no conocían el idioma se han sentido totalmente partícipes de la actividad, pues ningún alumno se ha quedado sin colaborar en un vídeo.

BIBLIOGRAFIA:

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2012). *45 ideas interesantes para usar la cámara de vídeo de bolsillo en el aula*. Recuperado de <http://cedec.ite.educacion.es/index.php/es/kubyx/2012/02/13/56-45-ideas-para-usar-las-camaras-de-video-de-los-moviles-en-el-aula.html>

López, P. y Solano, I.M. (2011). Interacción social y comunicación entre jóvenes. En Martínez, F. y Solano, I.M. (Ed.), *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red* (pp. 27-46). Alcoy: Marfil.

Trabajo publicado originalmente en:

Navarro, J; Fernández, M^a.T^a; Soto, F.J. y Tortosa F. (Coords.) (2012) *Respuestas flexibles en contextos educativos diversos*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.

<http://diversidad.murciaeduca.es/publica.php>